

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 10/2020
ACTOR: INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE
INCONSTITUCIONALIDAD

En la Ciudad de México, a dieciséis de abril de dos mil veintiuno, se da cuenta a la **Ministra instructora Yasmín Esquivel Mossa**, con lo siguiente:

Constancias	Números de registro
1. Dos oficios número 5.0516/2021 , de idéntico contenido, de Odilón Bautista Santiago, delegado del Poder Ejecutivo Federal.	4961 y 1159-SEPJF
2. Dos oficios número INE/DJ/3601/2021 , de idéntico contenido, de Francisco Julián Castillo Guzmán, delegado del Instituto Nacional Electoral.	1217-SEPJF y 1218-SEPJF
3. Acta de audiencia de ofrecimiento y desahogo de pruebas y alegatos, correspondiente al dieciséis de abril de dos mil veintiuno, celebrada en la presente controversia constitucional	Sin registro

Las documentales indicadas en el número uno se recibieron el nueve de abril de dos mil veintiuno en el "*Buzón Judicial*" de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación y se enviaron el mismo día a través del sistema electrónico; en tanto que las referidas en el número dos se enviaron el quince siguiente a través del mencionado sistema electrónico; todas registradas, respectivamente, el doce y dieciséis de abril de este año en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal. Conste.

Ciudad de México, a dieciséis de abril de dos mil veintiuno.

Agréguese al expediente, para que surta efectos legales, el acta de ofrecimiento y desahogo de pruebas y alegatos celebrada en el presente medio de control constitucional, en la que se da cuenta con los oficios suscritos, respectivamente, por el delegado del Poder Ejecutivo Federal y del Instituto Nacional Electoral, por los cuales formulan alegatos.

Ello, con fundamento en los artículos 10, fracciones I y II, 11, párrafo segundo, y 34 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Asimismo, de la referida acta de audiencia se hace constar la relación de las diversas pruebas documentales aportadas durante la instrucción de este asunto por las partes, así como las páginas electrónicas que menciona el Instituto Nacional Electoral; **las cuales se tienen por desahogadas por su propia y especial naturaleza.**

Ahora bien, se tiene a las referidas autoridades **formulando los alegatos** que hacen valer en los oficios registrados con los números **4961, 1159-SEPJF, 1217-SEPJF y 1218-SEPJF**, respectivamente.

Atento a lo anterior, **se cierra instrucción en la presente controversia constitucional a efecto de elaborar el proyecto de resolución correspondiente**; esto, de conformidad con los artículos 34 y 36 de la normativa reglamentaria.

En otro orden de ideas, con apoyo en el Punto Quinto del Acuerdo General **14/2020**, de veintiocho de julio de dos mil veinte, en relación con el Considerando Cuarto y el Punto Único del Instrumento Normativo aprobado el veintidós de marzo del año en curso, ambos del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, intégrese al expediente, para que surta efectos legales, la impresión de la evidencia criptográfica de este proveído.

Finalmente, dada la naturaleza e importancia de este procedimiento constitucional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 282 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, **se habilitan los días y horas** que se requieran para llevar a cabo las notificaciones del presente acuerdo.

Notifíquese.

Lo proveyó y firma la **Ministra instructora Yasmín Esquivel Mossa**, quien actúa con Carmina Cortés Rodríguez, Secretaria de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.

AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Firmante	Nombre	YASMIN ESQUIVEL MOSSA	Estado del certificado	OK	Vigente	
	CURP	EUMY630915MDFSSS02				
Firma	Serie del certificado del firmante	706a6673636a6e000000000000000000000019cf	Revocación	OK	No revocado	
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	27/04/2021T22:56:49Z / 27/04/2021T17:56:49-05:00	Estatus firma	OK	Valida	
	Algoritmo	SHA256/RSA_ENCRYPTION				
	Cadena de firma	57 b6 f3 7a 04 3b b1 a0 45 33 64 bc 24 12 5b 3d d2 a0 b3 02 5a 18 08 bc b0 17 3f 10 65 ec f6 41 5b 52 56 51 04 f4 76 03 0d a0 9c f6 2a ab 3c 03 04 21 e1 36 e7 12 4d 31 1a 40 d6 a9 35 8a 30 e6 af a0 1c ad 7a 9e a3 a7 06 89 45 93 d8 ab 8a 68 50 53 4f 5a c7 03 c9 8a 6d 36 50 86 d9 9d c1 9f 18 1f 01 41 89 32 0f ee 5b 3d e1 7a 5a 9b b7 de 8b b6 00 95 da 98 f6 fc 59 c1 67 8d 42 9e 35 72 6d 51 a4 47 9b 57 bd b0 f9 67 10 29 40 c3 58 ac 5f 18 4a 82 f4 e8 48 82 b5 91 a4 ad 00 ed 41 d6 0f 3a 1e 50 a2 88 0a 88 5d 24 12 6a d4 1a 30 11 5d 19 52 06 f2 bf b7 78 81 0e 13 a0 0b 3f 0e 54 00 c1 ff 46 5e ab bf 8d 1f d0 be 97 b9 8f da c5 09 03 c1 7d e4 04 83 2f 2e aa 87 d4 ba 25 2b 48 ba 01 56 79 19 ab a5 24 82 52 2e 64 46 ab 07 a8 42 ff 3a 81 88 cc f6 b0 3d 1e f7 aa 5f 8d 0c 0e				
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	27/04/2021T22:56:49Z / 27/04/2021T17:56:49-05:00				
Nombre del emisor de la respuesta OCSP	OCSP de la Suprema Corte de Justicia de la Nación					
Emisor del certificado de OCSP	AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación					
Número de serie del certificado OCSP	706a6673636a6e000000000000000000000019cf					
Estampa TSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	27/04/2021T22:56:49Z / 27/04/2021T17:56:49-05:00				
	Nombre del emisor de la respuesta TSP	TSP FIREL de la Suprema Corte de Justicia de la Nación				
	Emisor del certificado TSP	AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación				
	Identificador de la secuencia	3784049				
	Datos estampillados	43100CFEF90253EEB6966E65F283DECFB322BA4AF8F67026EC19F0E3AC9AAFD5				

Firmante	Nombre	GARMINA CORTES RODRIGUEZ	Estado del certificado	OK	Vigente	
	CURP	CORC710405MDFRDR08				
Firma	Serie del certificado del firmante	706a6673636a6e00000000000000000000001b62	Revocación	OK	No revocado	
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	27/04/2021T14:55:13Z / 27/04/2021T09:55:13-05:00	Estatus firma	OK	Valida	
	Algoritmo	SHA256/RSA_ENCRYPTION				
	Cadena de firma	b9 40 00 e7 af 72 53 4d ba 3a 71 14 09 82 1d 32 d7 98 d1 29 ac 05 f2 a1 f6 c5 c9 c0 58 15 7b 89 19 8e b7 02 4b 3a 77 2b de fb db 38 c5 7d 11 a4 9a 2e 7b 4c 4b c8 ba ba 3d c4 0b 37 14 e4 7e bc 1a 23 44 dd 63 fe 40 79 f9 b1 1e 1d d2 f3 9d be 1d 8e 90 25 3a 61 27 cc c5 15 82 45 14 93 f9 6c 9f cd cf 3e 4f de b2 38 29 b2 e4 02 5a f2 a1 a2 90 c3 73 62 2e f1 d4 8f 8d fc 1a d7 08 50 f4 32 2c 01 8f 3a d4 f9 2f c4 00 d2 8f 61 52 8c 56 24 2b a6 e0 01 5f 19 d1 69 48 2a 07 34 b2 e6 bc b6 5e ee 18 8f b2 a1 c7 f3 87 ad a9 2f 8c 82 c0 37 c8 cc 8c 8d c4 f7 7e 2b 8f 91 6a e7 92 36 9f 17 57 2c 5f d1 8e 6f c2 96 f3 cd 2c 50 fc cd da eb de a2 5b ff 60 19 15 b9 7a c2 1d 4c d9 62 21 7b 5b 3b 40 31 7a 35 7e e7 d0 1f a9 e1 46 c7 67 78 05 ea e1 23 52 44 c3 ad 33 47 c7 f6 14 7e 2e 22				
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	27/04/2021T14:55:13Z / 27/04/2021T09:55:13-05:00				
Nombre del emisor de la respuesta OCSP	OCSP de la Suprema Corte de Justicia de la Nación					
Emisor del certificado de OCSP	AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación					
Número de serie del certificado OCSP	706a6673636a6e00000000000000000000001b62					
Estampa TSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	27/04/2021T14:55:13Z / 27/04/2021T09:55:13-05:00				
	Nombre del emisor de la respuesta TSP	TSP FIREL de la Suprema Corte de Justicia de la Nación				
	Emisor del certificado TSP	AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación				
	Identificador de la secuencia	3781683				
	Datos estampillados	602733C479A3343B284E151625151D4F0B92111A5C19EA4FBE703F2CAAFF74D5				